

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.  
 Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## Conferencia telegráfica

Madrid 21 (16'15.)

El Sr. Canalejas despachó con Su Majestad el Rey, algo más tarde que de costumbre, porque el Monarca estuvo hasta las tres y media de la tarde de la madrugada en el baile que anoche se celebró en la Embajada de Inglaterra.

Con gran solemnidad se ha inaugurado esta mañana en la calle de las Huertas, la Bolsa del Trabajo.

Han asistido el Sr. Canalejas, varias personalidades y representaciones de algunas entidades.

Durante la celebración del acto se leyeron varias adhesiones de España y algunas del Extranjero y una carta del Sr. Dato, excusándose de asistir al acto y elogiándole como se merece.

Pronunciaron discursos el Presidente de la Bolsa de Barcelona, el Sr. Maluquer, en nombre del Instituto de Previsión y los señores Vizconde de Eza, Santa María de Paredes, Azcárate y Canalejas.

Las noticias recibidas de provincias acusan completa tranquilidad.

S. M. el Rey ha salido para Guadarrama con objeto de presenciar el concurso de automóviles.

Hablando de la reglamentación del juego, ha manifestado el Sr. Canalejas, que no tiene en ello ningún interés, y que el Parlamento puede declararse en el sentido que quiera, prohibiéndole en absoluto ó reglamentándolo, como actualmente se encuentra en casi todos los países.

Nuevamente ha negado el señor Canalejas existen divergencias, ni dificultades en el Gobierno con motivo de las mancomunidades.

En el caso de que así fuera, siendo pequeñas serían vencidas y de ser insuperables se estrellaría con ellas.

Durante la revista pasada á la Sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra, se ha dado lectura á una órden dando cuenta de que el soldado de dicha Sección Vicente Nogales, ha seguido la carrera de Veterinaria, sin dejar de prestar el servicio que tenía á su cargo y obteniendo el ascenso á oficial.

Como consecuencia de esto, hoy ha causado baja en la Sección de Ordenanzas.

El Ministro de la Guerra, General Luque, ha regalado el espadín al nuevo oficial del Cuerpo de Veterinaria militar, haciéndole entrega ante los camaradas del antiguo ordenanza.

Este mostróse agradecidísimo por el obsequio del Ministro.

Palacio-Valdés.

## Sigan las balas

Meditemos...

Como desgraciadamente los que se mueren son tantos es necesario en el mundo, ensanchar los Campos Santos. Y en Avila según dicen, presto faltará lugar, para poder á los muertos como es debido enterrar. Ahora bien, según me cuentan hay cerca del Cementerio, una finca, por la cual, no pide el dueño un imperio. Y yo suplico al Concejo que en tal situación no estemos, pues cual dicen los TRAPENSES señores: MORIR HABEMOS.

Francisco Delgado.

## En la Plaza de la Constitución

### UNA ESTAFA

Se acercan las ferias en nuestra ciudad y por ende las visitas de socios que se dedican al provechoso oficio de apoderarse de lo ajeno.

Y como por las vísperas se conocen los días, en el de hoy salta y viene la primera estafa que registran las crónicas.

Esta mañana paseaban tranquilamente por los sordales de la Plaza de la Constitución dos individuos, según se dice, uno bajo y moreno y el otro parecido.

Estuvieron un momento en el puesto de quincalla que tiene establecido el conocido industrial Antonio Blázquez y allí trató uno de comprar un pañuelo.

Por diferencias en el precio dejó la prenda y más tarde el indicado industrial, cuando se disponía á dar la vuelta de un duro, se encontró con la desagradable sorpresa de que la caja destinada al dinero, había volado.

Entonces recayeron las sospechas de Antonio en el individuo del pañuelo.

La caja contenía treinta pesetas que el referido industrial, había subido de su casa para atender al pago de algunos gastos.

Antonio explica el hecho de la siguiente forma: Su mujer hallase enferma de la vista y no puede dedicarse algunas veces á la vigilancia del puesto. La parte posterior de éste se halla cubierta con una tela y se conoce que los cacos con un plan premeditado, mientras uno entretenía á Antonio con la compra del pañuelo, el otro levantó el paño que cubre por detrás el puesto, incantándose de la caja.

La policía, que tiene conocimiento de este hecho practica activas pesquisas en averiguación de los autores.

### MADRID

## Quartilla suelta

Nunca se ha demostrado con mayor claridad que ahora, que lo de la gobernanza ó coseberanía de las Cortes es una monserga ó una frase declamatoria de las muchas de que está empedrado el parlamentarismo.

Las Cortes quieren dar de mano á sus tareas. Lo han dicho los partidos republicanos por los jefes de sus minorías y los tradicionalistas por las voces autorizadas de los suyos. Lo dicen los conservadores con sus ausencias y lo proclaman los ministeriales yendo á remolque de cartas amenazadoras y de repetidas invitaciones insinuantes.

Las Cortes no quieren trabajar. El calor las amadorra y las emperreza. Las playas y los campos llaman á sus miembros. Los viajes con sus perspectivas pintorescas y deleitosas los atraen. Una sola voluntad hay en ellos; que enmudezca la tribuna parlamentaria, que se les deje tranquilos durante unos meses, para ir y venir donde les acomode, ó para tenderse, si les place, á la bartola sin la preocupación de las votaciones, sin que tengan que oír el molesto repiqueteo de los timbres que las anuncian.

Pues siendo indiscutiblemente esta la voluntad de las Cortes soberanas, las Cortes no se han cerrado aún. ¿Por qué? Porque no lo quiere ó está

obligado á no quererlo el gobierno. De modo que el parlamento es tan soberano como lo sería el arrendatario de una habitación que no pudiera, cuando lo estimase conveniente, echarle la llave á su piso, y tan libre como el pájaro al que se retiene en una jaula.

Un día, el Sr. Montero Ríos, deseo de bordear el chaparrón que se le venía encima en el Congreso, increpaba á los que le molían á preguntas y no le dejaban escapar á la otra Cámara en estos términos: «¿Pretendeis privarme de mis libres movimientos individuales?» Pues el gobierno priva, individualmente á los Diputados, colectivamente á las Cortes, de los suyos y no les consiente que hagan su soberana voluntad, ó se la pone lindamente por montera, obligándoles á permanecer en los pasillos por no atreverse á condenarlos con la audición de los latos pedantescos discursos del Sr. Salillas. ¿Y se llama á eso Cortes soberanas ó coseberanas? No, hombre: esas son Cortes esclavas del Gobierno, parlamento que soporta la tiranía del gobierno. No las soportarna, de fijo, aquellos procuradores de las viejas cortes castellanas, los cuales, si se atrevieron á mantenerse las tiernas, negándole subsidios, á un gran Rey, calcúlese á dónde hubieran enviado á cualquier Canalejas de su tiempo que intentase retenerlos y mantener abiertas las Cortes contra su voluntad. Cierro que entonces no se hablaba de soberanos y coseberanos. No lo eran ni necesitaban serlo legalmente, pero dentro de cada uno, para la defensa de su derecho, del derecho que representaba había un Rey incapaz de rendirse ante otra megestad que la del deber.

Miguel Peñalva.

## Ecos de Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria Pagaduría de esta provincia.

D. Policarpo Sánchez, 154'37 pesetas; D. Juan Junco, 1 004'84; D. Toribio Martín, 175'24; D. Ramón Ferreras, 202'87; D. Maximino Gómez, 93 31, y D. Miguel Noain, 55'46.

## COLISEO ABULENSE

Las funciones celebradas anoche á beneficio de Pepita Malén, se vieron concurridas por un público distinguido que premió con calurosos aplausos la labor artística de la beneficiada.

En la última sección y ante las exigencias del público, se vió obligada Pepita Malén á cantar algunos couplets de mal gusto. De lamentar es que los espectadores inciten á las artistas á salirse de los límites que la moral y el decoro imponen mucho más, teniendo en cuenta que en la sala había distinguidísimas damas que se sintieron lastimadas en sus sentimientos ante aquellas manifestaciones antiartísticas.

De la cultura y buen gusto de todos esperamos no se volverá á repetir este caso, con el que solo se consigue que el gran público se retroiga de asistir al espectáculo con grave daño de la empresa y hasta de los mismos artistas.

\*\*

Esta noche tendrá lugar una sesión de cinematógrafo que dará principio á las diez; siendo los precios muy económicos y no habiéndose establecido más que dos clases de localidad, la de preferencia y la general á treinta y quince céntimos respectivamente. La sesión será de las llamadas continuas. Prepárase el bebut de la notable pareja de baile «Las Africanistas» formado por dos discretas y originales bailarinas, que por su arte y lujo representarán, serán sin duda alguna, un buen número para la empresa y para los aficionados á conocer las diversas danzas regionales tanto españolas como de otros países.

T.

## GAONA

Leemos en *El Adelantado de Segovia*.

«Nuestro querido amigo el inspirado músico mayor de la Academia de Artillería, señor Peñalva, acaba de hacer un bonito pasodoble flamenco, para banda, que dedica al popular y afamado matador de toros Rodolfo Gaona.

La música de la Academia está ensayando dicho pasodoble, que le tocará por vez primera en el concierto que dé el domingo, por la noche, en la Plaza Mayor.

«Gaona», que así se titula, se hará pronto popular en Segovia y en todas las poblaciones, pues el señor Peñalva, ha enviado la partitura á la casa Alier, para que sea editada antes del 29 del actual, en que toreará en Segovia el diestro mejicano á quien está dedicado.

Según los inteligentes, el nuevo pasodoble del maestro Peñalva, es de hermosa factura y de notable efecto.»

## Contra la mendicidad

Otra reunión tuvo lugar ayer en el Gobierno civil con el fin de acordar los medios que han de ponerse en práctica para dar cumplimiento á la Real orden contra la mendicidad.

Asistieron los señores que constituyen la Junta de protección á la infancia de los que vimos al lado del Sr. Mora al Sr. Pérez Mateos, Fournier, Alvarez Rovina, Noain, Rajal, Hernández de la Torre y el Alcalde Sr. Paz, todos presididos por la distinción de las dos virtuosas damas de la Junta Doña María Antonia Leguey, viuda de de Zanón y señorita Teodora Quisimadelos.

Fueron tomados algunos acuerdos prácticos de que daremos cuenta en días sucesivos.

Y se designó una comisión compuesta de Doña María Antonia Leguey, Paz, Hernández de la Torre y señor Gobernador, para que desde mañana proceda al nombramiento de cuatro juntas de Distrito.

## Por las Escuela municipales

En la graduada del Instituto

Esta mañana á las nueve se constituyó en dichas escuelas la Comisión examinadora presidida por el señor Director de dicho Centro y formada por los señores Valdivia, Lorenzo Villanueva y Fernández, vocales y secretario respectivamente de la Junta provincial de Instrucción pública.

Dichos señores, en unión del señor Martín García, Regente de dichas es-

cuelas, procedieron á hacer un examen detenido de las diversas materias y así mismo examinaron los trabajos escolares del presente curso, quedando altamente complacidos de la extensión de los programas y del grado sorprendente que alcanzan los conocimientos de los niños en materias tan difíciles como el análisis gramatical razonado, la aritmética, geografía astronómica y descriptiva, geometría, etc., á cuyas enseñanzas se dá en dichas escuelas un carácter eminentemente práctico como lo prueban los abundantes trabajos de escritura de documentos, dibujos, mapas gráficos y trabajos manuales, cuya colección es digna de figurar en cualquier museo de pedagogía y que demuestran palmaria-mente la excelente labor educativa que se realiza en las escuelas graduadas y la competencia y celo de los Profesores que tienen á su cargo estas enseñanzas en las Escuelas del Instituto de esta ciudad.

Dicha Comisión felicitó entusiastamente al Regente y profesores don David L. Martínez, D. Bernabé Lozano y D. Félix González por el celo é inteligencias desplegados en el cumplimiento de sus deberes profesionales, á cuya felicitación unimos cordialmente la nuestra.

## ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Continúa la relación de las alumnas oficiales que han obtenido la calificación de Sobresaliente en los últimos exámenes.

### GRADO ELEMENTAL

Primer curso.—Religión é Historia Sagrada

Señoritas Petra Quisimadelos, Práxedes Berrón, Andrea Quintas, Tomasa Sánchez, Aurora García, Felisa Sánchez, María Sánchez, Petra Martín, María del Carmen Pato, María de la Paz Cortés, Eugenia Mahillo y Juana Chamorro.

### Nociones de Pedagogía

Señoritas Petra Quisimadelos, Ana Hernández, Práxedes Berrón, Modesta Alfín, Andrea Quintas, María Fernández, Guadalupe Sanz, Inés Gil, María Martín, Esperanza Velayos, Tomasa Sánchez, María de la Consolación Jiménez, Matilde Pérez, Pilar Nieto, Aurora García, Valeriana García, Asunción Bringas, Felisa Sánchez, María Sánchez, María de la Presentación Pérez, Patrocinio Rincón, Rosa Antonio, Eufemia González, Elena González, Petra Martín, María del Carmen Pato, María de la Paz Cortés, Juliana García, Eliodora Vergara Eugenia Vahillo y Sidonia Pérez.

### Aritmética y Geometría

Señoritas Petra Quisimadelos, Andrea Quintas, María Fernández, Guadalupe Lazos, María de los Dolores Cornejo, Tomasa Sánchez, Pilar Victor, Aurora García, Asunción Bringas, Felisa Sánchez, María Sánchez, Patrocinio Rincón, Petra Martín, María del Carmen Pato y María de la Paz Cortés.

### Labores

Señoritas Petra Quisimadelos, Práxedes Berrón, Soledad Castel, Andrea Quintas, María Martín, Esperanza Velayos, Tomasa Sánchez, Pilar Nieto, Laura Sanz, Asunción Bringas, Felisa Sánchez, María Sánchez, Isabel Hernández, María de la Presentación Pérez, Patrocinio Rincón, María del Carmen Pato, María de la Paz Cortés, y Eugenia Mahillo.

### Lengua castellana

Señoritas Petra Quisimadelos, Andrea Quintas, María Fernández, Tomasa Sánchez, María de la Consolación Jiménez, Pilar Nieto, Aurora García, Asunción Bringas, María Sánchez, Patrocinio Rincón, Petra Martín, María del Carmen Pato, María de la Paz Cortés.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija Fundada en 1883

Domicilio social: Sevilla. Edificio de su propiedad, Calle de Orfila, 9

SEGUROS DE COSECHAS Y FINCAS

Sdbdirección en Madrid: Atocha 27.

Delegado provincial, Avila: D. Julián Fuentetaja. Oficinas: Tomás Luis de Victoria, 1.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

Un angel más

(A la muerte de mi sobrino Juan José)

Aquel angelito de rubios cabellos, de dulce mirada, de labios risueños, ya no habita un lugar de la tierra, se ha subido á vivir á los cielos!

Sus blancas alitas alzaron el vuelo, pausado, tranquilo, sereno, sereno...

y entre nubes azules y blancas se ocultó á nuestros ojos abiertos.

Ya pliega sus alas, gozoso y contento, en un paraíso tan bello, tan bello...

que son frescas sus flores de estío y olorosas sus flores de invierno.

Ya duerme en la gloria y velan su sueño otros angelitos dichosos del cielo; y le arrullan las auras suaves y acarician su frente los céfros.

¡Mirádele qué hermoso dormido en un lecho sembrado de flores que aspiran su aliento! ¡Si pudiera subir á besarle!... ¡Si pudiera velar yo su sueño!...

Angelito mío de rubios cabellos, de dulce mirada, de labios risueños;

cuando veas que la muerte me hiere, vé á esperarme á las puertas del cielo.

José M. Sánchez Bermejo. Avila y Junio 1912.

TRIBUNALES

Ayer á las cuatro de la tarde, se reanudó la sesión del juicio, suspendido el martes último, por el delito de robo, contra Mateo Tienda y nueve individuos más.

El Fiscal por el resultado de las pruebas, retiró la acusación á seis de los diez que ocupaban el banquillo.

Después de los informes de los señores Alcón y Cid, Fiscal y Defensor respectivamente, y del resumen del Sr. Presidente, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad contra Mateo Tienda, Pedro Tejeda, Manuela Martín y Juan Blázquez, á quienes la Sala impuso la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

El juicio de hoy

El 26 de Diciembre último, Martina Almohalla Albarran, joven de 26 años de edad, soltera, vecina de Cabezas de Bonilla, anejode, de Bonilla de la Sierra, dió á luz un niño que mató á los pocos momentos del parto por sofocación y asfixia, enterrándole después en su propia casa, debajo de la escalera que conducía al desván.

Como autora de un delito de infanticidio ha sido acusada hoy la Martina, para quien el Sr. Fiscal solicitaba la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

Disentía en esta apreciación el distinguido Abogado Sr. Cid, quien en un elocuente informe, negó, que su defendida hubiera ejecutado los hechos que la imputaba el señor Fiscal, en cuyo sentido el Tribunal

del Jurado dictó veredicto, siendo en su virtud absuelta la Martina por la Sala.

El crimen de Navarredonda

Mañana dará comienzo la vista de la célebre causa llamada de la Linda que tanta expectación produce en el público y que en los pueblos todos de la Sierra de Piedrahita hace tres años causó general consternación.

Hemos de reseñar los principales incidentes á que dé lugar la celebración de la vista por que tenemos en cuenta la impaciencia con que el público lo espera; y para que sepa éste á qué atenerse hacemos hoy un resumen del relato del crimen hecho por el Fiscal en sus conclusiones provisionales.

Hechos: En las primeras horas de la noche del veintitres de Abril de mil novecientos nueve al entrar en su casa Bernarda Diaz, alias la Linda, fué súbitamente acometida por Gregorio Moreno, que detrás de la puerta acechaba su llegada, asestandola un palo en la cabeza con una fuerte cayada, cayendo al suelo la Bernarda presa de intensa conmoción cerebral determinada por el golpe y que fué causa de su muerte ocurrida á los pocos momentos.

La rapidez del ataque y el desuido de la interfecta que entraba en su casa inconsciente del malvado proyecto aseguraban la ejecución del hecho sin riesgo para el agente, que pudo ser provenir de la defensa de la víctima.

La idea y el plan del crimen llevan tal vez años de vida en lamento de Gregorio y de su hermana María, que habían tratado en distintas ocasiones de asociar á varias personas al proyecto, obteniendo al fin la cooperación de Victoria Horrojo, mujer de Gregorio y de Victor Saijas, tolos los cuales casi dos meses antes del hecho estaban de acuerdo para matar y robar á la Bernarda, esperando la ocasión de que ésta se encontrase sola para obtener éxito y hallar la impunidad.

Sabedores por Victor de que el marido de la Linda estaba ausente en veintitres de Abril acordaron consumar el delito aquella noche, en que entraron en casa de la Bernarda María y Gregorio en primer término y a poco después Victoria. Estaba la Bernarda en casa de una vecina suya lo que aprovechó Gregorio para situarse en la forma antes dicha, yendo en tanto la María á buscar á Victor y á la hija de éste, Filomena, niña de doce años, que sin estar de acuerdo con los demás para cometer el crimen coadyuvó á él desde el momento en que siguió á su padre y á la María, y juntos los tres llegaron á casa de la Bernarda un momento después de haber perpetrado Gregorio la muerte de la misma y aún echando el Victor las manos á la víctima diciendo al instante que estaba muerta y parece ser que María puso también sus manos en el cadáver.

La Victoria se reunió á los demás á la llegada de los último, vigilando hasta entonces los alrededores de la casa y cerrando las ventanas exteriores para evitar una sorpresa. Con las llaves que sacaron á la Bernarda del bolsillo abrieron las habitaciones y dos arcos y sustrajeron en metálico y billetes del Banco una cantidad que puede fijarse en dos mil pesetas de las que después se recuperaron mil trescientas, cuarenta y ocho.

Se trasladaron en seguida á la casa de Gregorio, donde repartieron el

dinero por terceras partes: una para Gregorio y su mujer, otra para María y la tercera á Victor y su hija, reservándose además el Gregorio media onza de oro.

Uno ó dos días después de lo ocurrido, lo supo el marido de María, Justo Garcinuño, á quien aquella confesó todo, aprovechándose él del dinero robado con el que pagó varias deudas del matrimonio y ocultando el resto.

Casi un mes después, se prestó otra otra mujer, Adelaida Jiménez á guardar 250 pesetas que le dió Victoria Horrojo á pesar de saber entonces la Adelaida, de donde procedía.

Califica el Fiscal estos hechos de robo con homicidio comprendido en el artículo 516 y 515 del Código penal, siendo autores los cinco primeros y encubridores Justo y Adelaida, siendo de estimar, respecto á aquellos, las circunstancias agravantes de alevosía, premeditación y nocturnidad.

Y se debe apreciar á Filomena la atenuante de ser menor de quince años.

Esto es en extracto, lo que dice el Fiscal. Las defensas niegan la participación de sus defendidos en los hechos.

Veremos lo que desde mañana resulta en el acto del juicio.

SEÑALAMIENTOS

Días 22 al 28.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Gregorio Moreno Gómez y seis más. Abogados, Sres. Pastor, Sánchez Monge, Pérez, Velayas, Nieto, Cid y Fournier. Procuradores, Sres. Pérez, Sierra, Fernández y García.

Licdo. Calandria.

SUSCRIPCION

para la bandera de combate del "España,"

(Continuación)

Table with columns: Suma anterior, DE NAVACEPEDILLA DE CORNEJA, and a list of names with amounts in Peseta.

DE MIRON Recaudado entre las señoras de este pueblo..... 16 10 Total de lo recaudado en la Redacción de "EL DIARIO DE AVILA"..... 952 75

NOTICIAS

La feria de ganado que empieza mañana trae á Avila mucha gente, compradores y vendedores, simples curiosos y... amigos de lo ageno.

Los que traen algo, y los que pretenden llevarse lo que no es suyo.

De estos, fueron detenidos anoche dos. El Inspector Sr. Santos y los agentes Herradón y Arribas vieron dos sujetos de aspecto sospechoso, y no se descuidaron.

Diéronles el alto y los dos huéspedes confirmaron pronto que no se equivocaban los agentes.

Resultaron ser dos acreditados carteristas, el Moreno y el Cuñaito que fueron á descansar en la Carcel donde cumplirán quincena.

EL FERINOL, cura la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Con el entusiasmo y solemnidad acostumbrados, han celebrado hoy la fiesta de su titular los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga, habiendo predicado con gran unción y elocuencia, los señores D. Casimiro Encinar y D. Félix Pérez Arribas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Movimiento de población.—Día 19. Nacimientos: Manuela Teresa Diaz y Manuela Juliana Blázquez.

Día 20.—Manuela Piñero Herrero y María de la Soledad Paula Pou Tejero.

Maderas del pais de todas clases nos las compre nadie sin antes informarse de las condiciones en que vende Eugenio Jiménez, en Hoyocasero.

Tras larga enfermedad, sobrelevada con cristiana conformidad, ayer falleció en Madrid, la virtuosa y respetable señora Doña Carmen Martín Mesonero de García, esposa de nuestro querido amigo y colaborador don Emilio García Igea, El labriego de Gimialcón.

Muy de veras nos asociamos á la honda pena que con tan triste motivo embarga á la distinguida familia de la finada y muy especialmente al viudo y á sus hijos D. Vicente, don Antonio, Doña Piedad y Doña Carmen.

Sírvales de consuelo, á ellos que son cristianos fervorosos, la consideración de que Dios, en su infinita bondad, habrá premiado las virtudes que adornaron en el mundo y durante su larga vida á la finada.

LA FAVORITA

CONFITERIA Y REPOSTERIA Postre todos los días variado á 50 céntimos docena.

Especialidad de la casa: Glorias de Santa Teresa CAJA 1.50

Después de pasar en ésta el día, en el exprés de anoche salió para Salamanca nuestro estimado amigo, el Diputado provincial de Barco-Arenas, D. Eugenio Picón.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Se han inaugurado las fiestas de San Juan con la instalación de los caballitos del tio vivo en la Plaza del Alcazar, por lo que se nota gran fluencia de chiquillos á dicho paseo. ¡Por algo se empieza!

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Terminados los ejercicios espirituales que en Valladolid ha dirigido, ayer regresó á ésta el benemérito sacerdote misionero de San Vicente de Paul, D. Esteban Moreda.

MADERAS

Bonita ocasión para adquirir las secas de superior calidad é inmejorables condiciones, las vende D. Esteban Familiar en Avila, Calle de Sancho Dávila 2. No fiarse de referencias.

Acompañado de un padre Dominicano, ha salido para Madrid, el Excelentísimo señor D. Fr. Bernardino Nozalea, Arzobispo dimisionario de Valencia.

El Licor del Polo, no se vende al cuarto, ni por medida, ni peso. Se vende en sus frascos de legitimidad, con su corcho marcado á fuego en el que se lee «Polo Orive», su cápsula de estaño cubriendo el corcho, que dice «L. de Orive» inventor del Licor del Polo con sus etiquetas interna y externa, su envoltura y proctecto con el retrato de Orive. Sin estos requisitos es falsificado el Licor del Polo, y el que así engaña al público dándole gato por liebre no es digno de la confianza pública y merece llevar cadena al pie. Para tener seguridad de no ser engañado, compren siempre el Licor del Polo en casas serias y honorables, donde el público lo encontrará legítimo.

Terminados sus estudios del Bachillerato, han regresado á Segovia y Santa María de Nieva nuestros particulares amigos, D. Pablo Velasco, D. Juan Carretero, D. Manuel Avila y D. Pablo Triviño.

Para la primera Comunion

Medallas de oro, rosarios, sortijas, cruces, bolsitas de plata, vasos, lapiceros, joyeritos y otra infinidad de objetos para regalo.

JOYERÍA-PLATERÍA-RELOJERÍA

6.—KAISER.—ALCAZAR.—6.

Con las formalidades reglamentarias, ayer ha tenido lugar en esta Academia de Intendencia, el sorteo de jóvenes aspirantes á ingreso en la misma, y cuyo resultado se comunicará á los interesados, para los efectos de su presentación á reconocimiento y exámenes.

Cervecería "El Aguila,"

ALCAZAR, 6. Vermouth «Martini é Rossi» 30 CENTIMOS

En la huerta que D. Francisco Pérez Gutiérrez posee entre la carretera de Santo Tomás y el barrio de las Vacas, se produjo ayer un pequeño incendio que destruyó una pequeña casita con algunos enseres.

Notado el incendio por el Inspector Sr. Santos, acudieron los bomberos y pronto fué sofocado.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Sigue la campaña del señor Gobernador, contra los infractores de la ley de caza.

Los agentes Piera y Navarro, en cumplimiento de órdenes superiores, se han incautado hoy de dos perdices que trafa la vecina de Cabañas Escolástica Gutiérrez y ayer de otras dos que llevaba Paulina San Gil.

COLA TANGLEFOOT

Producto norteamericano para preservar á los árboles de los insectos que suben desde la tierra. Pedidos Fuentetaja, Avila.

Matadero público.—Día 18.—Se degollaron un toro y 47 lanares. Recaudado por consumos, 707 pesetas 21 céntimos.

Caballero, desea una habitación para despacho, estancia varios meses. Escribir á E. D. Mom. Hotel Jardín Avila, por escrito.

Ha sido detenido en el Herradón, por infracción de ley de caza, Tiburcio González Reviejo.

Como presuntos autores de un robo de caballerías en Sotillo de la Adrada, han sido detenidos en Carabanchel, Gregorio Mojolino y Jesus de la Cruz.

La detención fué hecha por la Guardia civil á instancia de un empleado de la Compañía «Fénix Agrícola.»

## A COBRAR LA LOTERIA

Persigue la suerte á la afortunada Administración núm. 2; pues aparte de los muchos premios que viene pagando todos los sorteos, en el celebrado el 29 de Febrero del corriente año, ha tenido tres billetes premiados con 1.500 pesetas cada uno y siete más con 300, en total 6.600 pesetas.

El que quiera hacer fortuna pronto, compre décimos en dicha Administración.

No equivocarse, Reyes Católicos, 35 Frente á Nuestra Señora de las Nieves.

Conforme á lo determinado por la ley de caza, los dueños de palomares deberán tenerlos cerrados desde el día primero del próximo Julio hasta el 15 de Agosto, para evitar los daños que las palomas puedan causar en las cosechas durante la recolección.

Los que infringieran este precepto legal están conminados con multas de 100 y 200 pesetas.

## Lámpara OSRAM

LA ÚNICA IRROMPIBLE, LA MEJOR, LA MÁS ECONÓMICA, LA DE MENOR CONSUMO.

KAISER.—Alcázar.—6

Se ha publicado la relación de los dueños de terrenos que en el término municipal de Navalperal de Tormes, se hace necesario expropiar para la construcción del trozo tercero de la carretera de Barco de Avila á Puerto del Pico.

Para la misma construcción se ha ratificado la providencia de este Gobierno civil, relativa á la ocupación de fincas en Navacepeda de Tormes.

Véase en 4.ª plana *Chocolates Santa Teresa de Avila.*

## Carta de Bilbao

Frecuentemente leo en este excelente DIARIO DE AVILA las cartas de corresponsales en sus pueblos.

No pasa semana sin que alguno de estos indique la creación de alguna fuente de riqueza, produciendo alegría para los que desean la prosperidad de la provincia de Avila.

Por tales cartas se vé que desde hace varios años los ayuntamientos y personas prestigiosas de los pueblos han comprendido que el medio de sacar de la miseria en que actualmente se encuentran la mayoría de los de la provincia es explotar la riqueza de su suelo y desarrollar la cultura por lo cual hacen considerables esfuerzos por crear escuelas, dar conferencias instructivas y establecer industrias.

Este mismo DIARIO lamentábase meses pasados del gran número de analfabetos de la provincia, rogando encarecidamente á las autoridades tratasen de ponerle remedio; si los ayuntamientos siguen la actual marcha pronto desaparecerá este vergonzoso estado, propio de pueblos atrasados y causante de su malestar.

Una vez empezado este de aumento de riqueza y bienestar de Avila no tardaremos en ver á la ciudad con aguas potables y los domicilios particulares porque una de las cosas más abundantes en la provincia es el agua proveniente de sus incomparables sierras cubiertas de nieve casi todo el año.

Ya empiezan á denunciarse minas y establecer líneas telefónicas, así como á conseguir ferrocarriles, síntoma que hará desterrar la idea de tener á la provincia de Avila por una de las más atrasadas de España.

Me ha causado gran satisfacción el leer hoy en la hoja que el DIARIO ha repartido á sus suscriptores, el gran número de estaciones telefónicas y telegráficas de la provincia.

Para comodidad de los que tienen que usar el teléfono, sería mejor que en el DIARIO se publicase cuáles son

las estaciones telefónicas y cuáles las telegráficas.

Con la esperanza de envi-rlé más cartas desde esta industria Vizcaya termino esta carta.

Eduardo Calderón.

Bilbao 20-6-1912.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 22.—Sábado.

Santos Paulino O. y C., Albano M Flavio Clemente Mrs. y Consorcio V.

### CULTOS

En la S. A. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia después misa conventual y á continuación Sexta y Nonna. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás á las seis de la tarde, principia la Novena del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las siete y media misa rezada, por la tarde exposición, estación, rosario, sermón, ejercicio de la novena y solemne reserva.

En San Juan solemnes visperas á su titular.

En Santo Tomás y la Santa la misa á la Virgen y en esta Salve á las siete y media.

La misa y oficio divino son de San Paulino M., con rito doble y color encarnado.

### EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—19 de Junio de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 40 á 41 reales fanega.  
Centeno, de 30 á 31.  
Cebada, de 23 á 26.  
Algarrobas, á 23  
Harina E á 33 pesetas los 100 kilos  
Harina de 1.ª S. á 82 id.  
Idem de 1.ª P. á 81 id. id.  
Idem 2.ª P. á 80 id.  
Segunda P. á 29 id.  
Salvados.—Tercera baja á 20 reales la arroba  
Comidilla á 10 id.  
Gordo á 7 id.  
Triguillo de 14 á 16 según clases.  
Polvos á 5 reales id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—18.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 40 á 40 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno á 31 id. las 90 id.  
Cebada de 23 á 24 id. la fanega.  
Algarrobas de 26 á 27 id.  
Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas.  
Tendencia del mercado sostenida.  
Temporal calor.  
Se han hecho algunas á 41 rs.

Cantalapiedra.—18

Trigo entrada 6.000 fanegas, a 39 1/2 la 94 libras.  
Centeno 120 id. á 30 y 31 id. las 92.  
Cebada 300 id. á 22 1/2 y 23 la fanega.  
Algarrobas 60 id. á 24 y 25 id.  
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 15 id. id.  
Idem de 3.ª á 14 id. id.  
Compras sostenidas.  
Tiempo bueno.  
Aspecto de los campos regular.

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLIANO SILVA

Zendrera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Feñaranda de Bracamonte.—18.  
Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 37 á 38 reales fanega sin peso.  
Cebada 100 de 24 á 25 id.  
Centeno 30 de 28 á 29 id.  
Algarrobas 140 de 22 á 23 id.  
Guisantes 20 de 27 á 28 id.  
Harinas de 1.ª á 17 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 15 id. id.  
Idem de 3.ª á 14 id.

Compras sostenidas y con tendencia á la alza.  
Tiempo á quedado bueno aunque algo fresco pero durante la semana á llovido mucho con gran frío.

Aspecto de los campos han perdido mucho con el temporal tan malo que ha hecho, quedando medianos.

Mombeltran.—18 de Junio.

Tiempo variable.  
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, de 12 á 15 reales cántaro.  
Vinagres de 16 á 18 id. id.  
Aceite superior, á 50 id. id.  
Hueso de la aceituna á 4 id. fanega.  
Aceitunas ingertas á 100 id. id.  
Id. negras de manzanilla á 50 id. id.  
Cebada á 28 id. id.  
Garbanzos á 20 id. id.  
Patatas á 4 id. arroba.  
Guindas á 8 id. id.  
Huevos á 3 1/2 id. docena.  
Compras flojas y paralizadas.  
Aspecto de los campos la mayor parte de los olivares se hallan plagados de oruga.

San Esteban del Valle. 18 Junio de 1912.

Vinos tintos á 3'25 pesetas cántaro.  
Aceite á 12'50 id. id.  
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.  
Patatas á 1'00 id. arroba.  
Trigo á 10'25 id. fanega.  
Centeno á 7'50 id. id.  
Cebada á 6'00 id. id.  
Castañas á 5'00 id. id.  
Tiempo bueno.

Pedro Bernardo.  
Notas del mercado del 18 de Junio de 1912.

Trigo de 40 á 41 reales fanega.  
Centeno de 30 á 32 id. id.  
Garbanzos de 20 á 22 id. arroba.  
Patatas á 4 id. id.  
Vinos blancos á 4 id. cántara.  
Vinos tintos á 4 id. id.  
Aceites frío á 48 id. arroba.  
Hueso de la aceituna á 4 idem fanega.

Piedrahita 18 Junio.  
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA:  
Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes.  
Trigo á 10'00 pesetas la fanega.  
Cebada á 6'00 id. id.  
Centeno á 7'25 id. id.  
Algarrobas á 6'75 id. id.  
Patatas á 0'65 id. la arroba.  
Huevos á 0'80 id. docena.

Medina del Campo.  
Cotización de cereales en el mercado del 18 de Junio 1912.  
Trigo 800 fanegas á 33 y 39 reales.  
Centeno á 28 y 29 id.  
Cebada 200 á 20 y 21 id.  
Algarrobas, 100 á 24 id.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, sucesor de Santiuste.

MAQUINAS DE ESCRIBIR  
"BENNETT"  
Precio, ¡¡¡150!!! pesetas

La más pequeña y barata que se fabrica; de construcción del todo perfecta.

Representante en Avila:  
J. Diaz de la Guardia,  
paseo del Recreo.

Se facilitan catálogos.  
VENTAS A PLAZOS

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



# FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.  
Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

## CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, fuertemente radiactiva. Temperatura de 35° á 37°. Baños de agua corriente.

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación directa de azoc radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada, formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artritisimo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á setenta metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas.

HOTEL CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR



CHOCOLATE DE LA TRAPA  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
TRAPENSES  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5  
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.  
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 04 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargo nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## EL LEON Cemento Portland Artificial

Administración central LEALTAD n.º 13 MADRID Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID

### MVTILLAS (Guadalajara)

El Cemento de Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos

## HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA.

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL h. m.	FINAL h. m.		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		Pasta de 1 de cemento y 5 de arena con 7% de agua	
Tamiz de 4.800 mallas				A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12%	2'50	11'0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los 7 días, 192 kilos por centímetro cua  
Id. 28 id. 371 id. id. id.

DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Castilla 7 y 9, y San Segundo 13.  
En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104.  
En El Escorial; Pedro San Román de Vega, Pozas 9.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. VALENCIA

LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10

**Terciopelos-Tisús** en plata y oro fino á realce y plano.

**Espolines, Rasos y Noblezas** en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:

**Damascos** y toda clase de tejidos de seda.

**Pasamanería** de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Túnicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

**Encajes** y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

Exquisitos y puros chocolates

**SANTA TERESA**

DE AVILA

DE

**A. Cruces**

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santiuste.—Teléfono núm. 117. Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pídanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín Gil**

**OSRAM**

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE



**NUEVA LAMPARA con filamento de hilo estirado**

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

**LEON ORNSTEIN.-Madrid.-5, Mariana Pineda, 5.**

Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

**SANTOS, BILBAO Y CORTINA**

Expósitos Núm. 10.—Bilbao.—Teléfono Núm. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata. Chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de COBRE y LATON. Alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de dos por un metro propias para la construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoa Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisa y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y Remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Chapas de cobre y latón.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales usados, tal como, latón, cobre, estaño zinc, plomo, etc., etc.—Háganse ofertas.

**HIJO DE AGUIRRE**

AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2 (Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Imenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapeados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote y Preat á 0'75. Depósito para Avila y la provincia.

Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 pts. Surtido en lámparas Osram y Egmar de filamento estirado irrompible.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Única casa que vende los colchones «Lana Persa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

**SUCESORES DE A JIMENEZ**

AVILA—Tomás Pérez 14

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, y 16 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 de los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

## Aguas minerales de Caizadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlas y á la tisis; indispensable á los oradores y artistas del canto.

Para anuncios en periódicos de provincias,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios bien combinados,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios baratos,

**A. REYES MORENO**

CARRETAS, 47. MADRID